



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/68876 a 184/68879

19/11/2021

171314 a 171317

**AUTOR/A:** MIQUEL I VALENTÍ, Sergi (GPlu)

### RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa Su Señoría en las preguntas formuladas, se informa que, en el mismo momento en que este Gobierno tuvo constancia de la retirada de las acreditaciones de los periodistas de la agencia EFE en La Habana por parte de las autoridades cubanas, comenzó a realizar gestiones para conseguir su devolución.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación convocó con ese objetivo el 15 de noviembre de 2021 al encargado de negocios de Cuba en España.

Además, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha exigido en varias ocasiones a su homólogo cubano la devolución de las credenciales a los periodistas de la Agencia EFE en Cuba, incluido el encuentro con motivo de la reunión de Cancilleres Iberoamericanos celebrada en Santo Domingo el 26 de noviembre.

En la actualidad, se continúa realizando gestiones para conseguir la devolución de todas las acreditaciones para que la Agencia EFE siga presente y pueda trabajar con libertad en Cuba.

El Gobierno de España tiene un firme compromiso con la libertad de prensa, y la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todos los países del mundo, incluyendo Cuba.

Madrid, 24 de enero de 2022